

Manifiesto de la Junta Central de Acción Católica

La Junta Central de Acción Católica, fiel al cumplimiento de sus deberes, ha seguido paso a paso el pensamiento del Gobierno sobre el proyecto de perturbar con excepciones injustificadas el carácter obligatorio de la enseñanza del Catecismo en las escuelas públicas.

Contra el precepto terminante de la Constitución del Estado y el texto ceterogéneo de la legislación vigente; contra la expresa del Concordato convenido entre la Santa Sede y S. M. C., y contra las admoniciones solemnes de la opinión pública, nunca manifestada con mayor fuerza, un Gobierno que a sí mismo se titula democrático ha puesto mano sobre el decreto de la escuela pública, colocado por la Constitución bajo la salvaguardia y tutela del Poder legislativo, atribuido en España a las Cortes con el Rey.

Si prevaleciese el criterio de que los asuntos más trascendentales para la vida nacional fuesen resueltos por el Poder ejecutivo, podría creerse que la función legislativa había sido transplantada a las Cortes y a los Ministros. Por esto abrigamos la consoladora esperanza de que esa disposición no borrará la noble conciencia de nuestros sacrosantos derechos, hasta el extremo de soportar que se le aplique como válido un precepto ministerial nulo, contrario a la ley y usurpador de atribuciones que sólo al legislador competen.

Pero aun estando firmemente persuadidos de que a los católicos españoles sólo cabe emprender para hacer imposible la vida al actual Gobierno; aun creyendo que el Real decreto publicado no podrá incorporarse legítimamente al cuerpo del Derecho positivo, por ser contrario a las leyes, no podemos menos de tener en cuenta que la dispensa de la enseñanza catequística a los que profesan religión distinta de la católica, dejándola, por lo tanto, obligatoria para todos los demás, dista mucho de la que al principio se intentó, gracias sin duda a la sabia y prudentísima actitud de la Santa Sede y a las manifestaciones de los católicos, y porque nos lo impide la consideración debida al hecho de que si el decreto publicado no mereciese la aprobación de la autoridad eclesiástica no determinaría a ésta a utilizar contra él sus valiosísimos y decisivos recursos.

Formulada nuestra protesta, tan expresiva como nuestras convicciones y sentimientos reclaman, y puesta de manifiesto la ilegalidad cometida, así como la urgencia de que un Gobierno más justiciero proceda a su derogación, la Junta Central de Acción Católica estima que deben guardarse los últimos extremos de la agitación compatible con la legalidad vigente para el caso en que el Poder espiritual juzgare que la injuria a los derechos sacrosantos de la Iglesia, rebasando los límites de la tolerancia espiritual, exige poner todos los recursos al servicio del triunfo completo en la campaña emprendida para defender la religión.

Nuestras vidas, nuestros bienes y nuestro trabajo están y estarán siempre ofrecidos a la mayor gloria de Dios con humildad y rendida obediencia a los mandatos y a los consejos de la autoridad eclesiástica.—La Junta Central de Acción Católica.

Madrid, 25 de Abril de 1913.

Malta. Información del Congreso Eucarístico Internacional

Los protestantes. Los funcionarios públicos. 12.000 niños comulgando. La sesión apostólica.

Los protestantes piensan realizar actos públicos que tiendan a deslucir el Congreso Eucarístico. Si este proyecto llegara a ser un hecho, el Congreso no sufriría el menor deslucimiento, porque el entusiasmo público va en aumento, superando a todas las esperanzas.

En una de las sesiones que celebre el Congreso, el marqués de Malta pronunciará un discurso en inglés, ostentando la representación de Malta latina, para protestar de la negativa del Gobierno a conceder vacaciones a los empleados públicos, durante los días del Congreso.

Ayer comulgaron 12.000 niños, cifra verdaderamente sorprendente, teniendo en cuenta, sobre todo, la población de Malta. Terminada la comunión, los niños tomaron el desayuno en un extenso y amenísimo jardín.

Se ha celebrado la sesión española, asistiendo a ella los representantes de la Nocturna, que preside el Cardenal Almaraz y el señor Obispo de Lugo.

Nuestros compatriotas. Trabajos del Congreso. El Cardenal Almaraz, el Obispo de Lugo y los peregrinos españoles, han visitado la antigua capital de la Isla, así como la gruta llamada de San Pablo, en la que estuvo prisionero el Apóstol tres meses, y la hermosa Catedral de San Pablo, discípulo que fue del Apóstol.

El Cardenal Almaraz, el Obispo de Lugo y los peregrinos españoles, en el hospedaje del Cardenal Almaraz, siendo muy obsequiados por el anfitrión, de España. A la recepción asistió el cónsul español.

Por la mañana, a las ocho, se celebró misa de pontifical en la Catedral, y de diez a doce se reunieron las sesiones. A las tres de la tarde se celebró la tercera sesión general en la iglesia de Santa Catalina.

El presidente del Consejo negó ayer tarde que la indisposición del Rey sea grave, y dijo que lo único que S. M. padece es una torticolis en el cuello.

Barcelona. Hablando con Romanones

El presidente del Consejo negó ayer tarde que la indisposición del Rey sea grave, y dijo que lo único que S. M. padece es una torticolis en el cuello.

S. M. el Rey ha despachado con el ministro de Fomento y de Instrucción, y dijo, y está dando idea de la indisposición del Monarca.

El Sr. López Muñoz ha sido el que ha puesto a su firma el decreto de enseñanza, continuó el jefe del Gobierno y el de Fomento se despidió del Soberano, pues sale para Cádiz, con el fin de inspeccionar las murallas de aquella ciudad y los trabajos que en ellas se hacen, yendo después a Jerez para visitar el pantano de Guadalecín.

Se preguntó al conde de Romanones si es cierto que, como se dice, el salto de aguas del Lezoza va a pasar a manos de las empresas de electricidad.

No es cierto—contestó el presidente,—pues es la primera noticia que de ello tengo; pero, existiendo el rumor, puedo anticipar que la especie es falsa, pues ese salto de agua, sin explotación ni pertenecer a nadie, es la propiedad constante, la fuerza regular que contiene las ambiciones de las compañías.

Con esto terminó el presidente sus manifestaciones ayer mañana.

Firma del Rey. S. M. el Rey firmó ayer los siguientes Reales decretos.

De Hacienda. Nominando interventor de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre a D. Francisco Requejo y Avelledo, tesorero de la misma.

De Fomento. Nominando vocal del Consejo Superior de Fomento a D. Ricardo Barrolomé y Más.

LA BOTADURA DEL MODERNO ACORAZADO "CAYO JULIO"

Un masón denunciado al Procurador del Rey. Recepción de la peregrinación en Friburgo.

El masón denunciado al Procurador del Rey. Recepción de la peregrinación en Friburgo.

El Obispo de Castellamare, bendijo al nuevo buque, asistido por todo el clero de la diócesis.

La Reina Elena, que ejerció de madrina, rompió contra el casco del barco una botella de Champagne.

El Rey, en recuerdo del patriótico acto, regaló al Prelado oficiante una magnífica pastoral, enajada de gruesos brillantes.

Se ha presentado al procurador del Rey una denuncia contra el profesor Candi, alto funcionario de la masonería de Italia. La denuncia atribuye al mencionado señor la comisión de varios delitos de falsedad.

El Cardenal secretario de Estado, ha recibido en audiencia a 350 peregrinos de Friburgo. La recepción se ha verificado en la sala dical, hallándose presentes varios Obispos y el Comité organizador de la peregrinación alemana a Roma.

El director de la misma, leyó un sentido Mensaje, expresando su pena por no poder visitar al Santo Padre, por cuyo completo restablecimiento hizo fervientes votos, constando al monarca Ferrer del Val, en nombre del Papa, en los más afectuosos términos. Seguidamente dió a todos la bendición.

Hállase en esta capital el hijo del Emperador alemán, Otto, que viaja de incognito, bajo el nombre de Príncipe Joaquín.

ROMA. Movimiento de buques.

De Sevilla salió el Vasco Núñez de Balboa, y del dique de la Carraca el Oso. Pudiéndose en Sañúcar el Vasco Núñez de Balboa, y en Fernando Pío, el Infanta Isabel.

LA SALUD DEL PONTÍFICE

El Pontífice continúa mejorando, siendo satisfactorio su estado general. En la cámara pontificia se mantiene una temperatura constante, para evitar cualquier causa de enfriamiento, regulándola con el termómetro, de 16 a 18 grados.

También la nutrición va en aumento, aumentando en las comidas un poco de Boudes atrejo.

Se cree que antes de una semana, el Pontífice abandonará definitivamente el lecho.

El entierro de un conde

En el buen cortejo de las once de la mañana llegaron, procedentes de Madrid, los restos del conde de Villalonga, que murió en la corte el miércoles.

El conde había tramado unas negociaciones con el Sr. Azorrate para que aceptase la presidencia del Congreso.

El insigne maestro estuvo al caer en la proposición de Romanones. Las negociaciones eran llevadas por D. Melquíades Álvarez, por parte del conde y el señor Pedregal, que interponían su influencia y su amistad cerca del jefe de la conjunción republicano-socialista.

Y hoy ha circulado el texto del decreto y ha producido un efecto verdaderamente emocionante. El Sr. Azorrate se niega a aceptar la presidencia de las Cortes, porque se considera burlado por el Gobierno.

Temas de actualidad. El mosaico conjuncionista

Para nadie es un secreto que la alianza Conjunción republicano socialista se desina, a mejor dicho, está deshecha, hace ya tiempo.

Algunos periódicos, ni las indefinibles actitudes de ciertos personajes conjuncionistas, bastan ya a ocultar el lastimoso estado de esa qualla a media cocca.

La Conjunción muere por una ley elementalísima de equilibrio político.

Es verdad que una unión constituye la fuerza pero en el terreno de las ideas para que ésta se veifique, es necesaria una Conjunción verdaderamente ideológica, no una suma de grupos antagónicos.

¿Puede subsistir, y menos representar una fuerza jamás sea enocinosa, constituido por varias facciones republicanas, cuyos jefes se odian cordialmente entre sí, y dos docenas de socialistas, a quienes repugna, como es lógico, la franquicia, con un partido burlesco?

A la enorme distancia que se encuentra Azorrate, por ejemplo, de Alejandro Lerroux, correspondiente el odio y la envidia que de Lerroux separa a Melquíades Álvarez. Sobre los unos y sobre los otros, circundan con la Monarquía, y apuntando a una cartera de ministro está Melquíades Álvarez, cari añalado de Pablo Iglesias.

¿Puede haber una Conjunción con estos elementos? Habrá, a todo tirar, lo que basta hoy para ser espantados, a cuya sombra los señores conjuncionistas lograron una verdadera aduana en el Poder, recordando actas y perjurando vidas.

Demostremos en un breve índice de incompatibilidades, la afianza y la acomodación de católicos de los señores de la Conjunción.

En no lejana fecha, el presidente de jefe de ese conculado político, hace una visita a S. M. el Rey. Apellido al cargo de los juristas de Jona, a todo decir que hubo espaldas y picos...

EL REAL DECRETO

Ayer firmó S. M. el Rey el decreto sobre la enseñanza del Catecismo, que textualmente dice así:

PRÍNCIPES, VIAJEROS

Palma de Mallorca 25. 16. El yate de nacionalidad francesa Salmator, ha zarpedido de este puerto, con rumbo al de Orán.

A bordo del yate hacen su viaje, de rigoroso incógnito, los duques de Orleans y Montpensier, quienes han efectuado una excursión por toda esta isla, visitando los puntos más pintorescos de ella.

MONOPLANOS Y BIPLANOS

Esta mañana, minutos antes de las diez, ha tomado tierra en esta ciudad el piloto francés Tixier, que a las nueve y cuarto precisamente salió de Almodóvar.

Tixier aterrizó en la Granja Agrícola, haciendo admirablemente ante numeroso público, que lo vitoreó con entusiasmo.

El aviador refirió algunas impresiones de su vuelo desde Córdoba, diciendo que al pasar por Sierra Morena sintió un frío tremendo, pues la atmósfera era tan baja que el termómetro marcaba cuatro grados bajo cero.

BARCELONA

Continúan sin resolverse las huelgas de certeros y de aserradores mecánicos.

Se teme que en la próxima semana se declaren también en huelga los fundidores de hierro y los obreros de otros oficios del ramo de metales, por solidaridad con los certeros.

Comunican de Sabadell que entre los huelguistas albaniles y los espartacos se han verificado varias colisiones, por lo que las autoridades han adoptado severas medidas.

El conde había tramado unas negociaciones con el Sr. Azorrate para que aceptase la presidencia del Congreso.

El insigne maestro estuvo al caer en la proposición de Romanones. Las negociaciones eran llevadas por D. Melquíades Álvarez, por parte del conde y el señor Pedregal, que interponían su influencia y su amistad cerca del jefe de la conjunción republicano-socialista.

Y hoy ha circulado el texto del decreto y ha producido un efecto verdaderamente emocionante. El Sr. Azorrate se niega a aceptar la presidencia de las Cortes, porque se considera burlado por el Gobierno.

CONSEJO DE MINISTROS

A las cinco y media comenzó ayer tarde en la Presidencia el anunciado Consejo de ministros, a cuya entrada solamente los señores ministros de Estado y de la Guerra hablaron con los periodistas de asuntos de algún interés, pues los demás se limitaron a saludar a los reporteros y a decirles cuando más que llevaban a la reunión expedientes para resolver, de puro trámite.

El ministro de Estado manifestó que el jefe saldrá hoy de Larache, para llegar a Tetán mañana al amanecer, saliendo a recibirle a la embocadura de Río Martín los cruceros Extremadura y Cataluña, como ya es sabido.

El jefe hará su entrada en la ciudad en seguida, y ese mismo día, en la mezquita, será proclamado, mediante la lectura del manifiesto imperial que le designa jefe del cargo.

Habló el señor ministro de Estado de la cuestión balcánica, y dice que la toma de Sautari hace tener complicaciones entre las potencias europeas, dada la insistencia de Austria en que abandonen la plaza las tropas del Rey Nicolás.

DE MARINA

Por error de interpretación, sin duda, se atribuyó al ministro de Marina la declaración de que, en la reorganización que tiene en estudio de la Infantería de Marina, pasará este Cuerpo a depender del Ministerio de la Guerra, cuando precisamente en su proyecto está que, cualquiera que sea la organización resultante de los estudios que está haciendo, de acuerdo con el ministro de la Guerra, no dejará aquel Cuerpo, cuya brillante historia está tan íntimamente ligada con las glorias de la Marina, de depender del Ministerio de este ramo.

EL DEBATE

LA SESIÓN DE AYER

En el Ayuntamiento

Gobernación un millón de pesetas para ampliación de las operaciones del giro postal.

El ministro de Fomento dio cuenta de las limitaciones presentadas por los dignos individuos de la Comisión para el abastecimiento de aguas a Barcelona, y no com...

en sus regiones la política que el comisario trace, al objeto de extender progresivamente el radio de nuestra acción, mediante constante combinación de los medios políticos...

Los comandantes generales, en casos urgentes y de carácter político, podrán solicitar directamente las instrucciones del ministro de Estado, y tienen facultades para residir en cualquier punto del territorio de su mando.

Cuando el alto comisario se ausente de la zona de influencia, será sustituido en las funciones de alto comisario por el comandante general de Ceuta.

Instrucciones militares. El alto comisario tendrá, desde el punto de vista militar, el carácter de inspector general de todas las fuerzas.

Se nombrará a sus órdenes un Gabinete militar, con el personal estrictamente necesario. Los comandantes generales disponen de todas las tropas y servicios que estén bajo su mando, y continuarán con las mismas atribuciones que hoy tienen, si bien habrán de atenderse, por lo que se refiere a la política general que haya de seguirse, a las instrucciones que reciban del alto comisario.

Todo lo concerniente a construcciones, instalación de servicios, abastecimiento y compra de terrenos para fines militares en su territorio, dependerá de su aprobación, salvo determinación especial del Gobierno.

Tendrá la iniciativa de todas las operaciones de Policía, dando conocimientos de ellas al Gobierno y al alto comisario cuando la importancia del caso lo requiera, pero no ejecutando, sin previa autorización del Gobierno ni sin conocimiento del alto comisario, aquellas que afecten o puedan afectar a la política general.

Darán conocimiento al alto comisario de cuanto afecte a la marcha de la política en su respectivo territorio, informándole minuciosamente de la actitud de las cabillas y de las relaciones que con ellas mantengan. Se entenderán directamente con el ministro de Guerra, como en la actualidad, dando conocimiento al alto comisario de todo lo que se relacione con las medidas político-militares que adopten.

El despacho de los asuntos locales militares concernientes a cada una de las tres zonas de Ceuta, Melilla y Larache, corresponden exclusivamente a los comandantes generales, que para ello se entenderán directamente con el ministro de la Guerra.

OPOSICIONES. Ayer tarde fueron aprobados en el primer ejercicio, con la puntuación que se indica, los siguientes opositores:

Primer trínca: Disertante, D. José Escobar García, Argumentantes: D. Paulino Hernández Francisco y D. Jerónimo Vergel Cases.

Segunda trínca: Disertante, D. Agustín Lladós. Argumentantes: D. Antonio Anido García y D. Adolfo Orduña Bain.

Tercera trínca: Disertante, D. Angel Ruiz Zorrilla Jiménez. Argumentantes: D. Manuel Quevedo García-Varela y D. Tomás Serna Fuente.

Un banquete. OVIDIO 25. 20.15. Ha sido obsequiado con un banquete don Francisco Garriga, nuevo catedrático de Literatura del Instituto de Barcelona.

En honor de Ozanam. La conferencia de San Vicente Paul conmemorará el centenario del nacimiento de su ilustre fundador, celebrando el domingo próximo una Comisión general y reparto de limosnas a los pobres.

Nueva cuartel. Ya han comenzado las obras de construcción del nuevo cuartel de la Guardia civil.

Comunión general de niños. Continúan los trabajos que realiza la junta de Damas para la Comunión general de niños, que se celebrará en la Catedral, el día 1 de Mayo próximo.

Habrán tres días de ejercicios preparatorios, y las confesiones se harán en la Catedral, el miércoles próximo.

PEREGRINACIÓN A PADUA Y ROMA. Siendo grande la demanda de inscripciones habidas para la primera peregrinación española que va a Padua en el próximo mes de Mayo, lo cual no tiene nada de extraño, puesto que abarca en su recorrido el Pilar de Zaragoza (en el aniversario de su coronación), y Montserrat, para que los devotos de Santísima Virgen puedan adorarla en dichos santuarios, la especial visita al Monasterio de Asís, donde los terciarios Franciscanos pueden refrigerar su espíritu en aquel lugar, donde el serafico padre San Francisco entregara su alma a Dios, y la de Roma, donde además de ganar las indulgencias concedidas por Su Santidad con motivo de las fiestas Constantinianas, pue...

Incumben al alto comisario: La dirección de la acción española en la totalidad de la zona dependiente de él de todas las autoridades militares y consulares de España y cuantos servicios españoles existan o se instituyan en la misma, perteneciéndole, pues, el indicar a los comandantes generales la orientación que deba seguirse para que nuestra influencia vaya extendiéndose progresivamente, y darles órdenes sobre casos y puntos especiales.

Es atribución exclusiva suya la intervención cerca del jallá; ninguna propuesta podrá ser presentada a éste, ya se refiera a nombramientos, ya a disposiciones reglamentarias, ya a otras medidas, sino por acuerdo suyo.

Se hallan bajo su dependencia directa las ciudades de Tetuán, Larache, Arcila y Alcazar. Los comandantes generales desarrollarán

Se abre la sesión a las once y veinte, presidiendo el primer teniente de alcalde señor García Molinas. Se aprueba el acta y los asuntos del despacho de oficio.

Antes de entrar en el orden del día el señor García Molinas da lectura al siguiente telegrama: «Señor alcalde-presidente de Madrid (España): Soy intérprete de mis colegas del Consejo Municipal de París para rogar a usted tenga a bien aceptar la invitación de nuestra asamblea comunal para que acuda, acompañado de algunos de sus colegas, con ocasión de la visita a París de S. M. el Rey de España. Tendríamos mucho gusto, dadas las cordiales relaciones enlazadas desde hace muchos años entre nuestras dos municipalidades, en festejar a los representantes de Madrid, afirmando que los lazos que unen a nuestros dos países ligan igualmente a nuestras dos capitales.

No dude usted, señor alcalde, de mis sentimientos de muy cordial simpatía.—Firma, Enrique Gallí, presidente del Concejo Municipal de París.»

Se acuerda ver con satisfacción el anterior telegrama y que la Alcaldía nombre la Comisión que se acordó a S. M. el Rey de España. Los designados son los Sres. Aragón, Buendía, Arranz y Rosales.

El Sr. Catalina se hace eco de ciertas denuncias formuladas por un señor concejal, denuncias que se refieren a haber trabajado obreros municipales en un terreno particular.

El Sr. García Molinas da amplias explicaciones, sosteniendo que el arreglo del camino municipal de Vicalvará, a que se refieren las denuncias, se ha hecho para que Su Majestad pudiera llegar hasta el campo del Atlético, en el que celebrarán una fiesta los Exploradores de España, creyendo el Sr. García Molinas que lo ejecutado por los obreros municipales no es falta alguna, cuando en todos los festejos populares intervienen los obreros municipales, arreglando locales y sitios de espectáculos.

Da cuenta de haber pasado dos artículos de El País y El Socialista al fiscal por si hay materia penable, y también ha ordenado formar expediente para averiguar lo ocurrido.

El Sr. Aragón cree que no debe tratarse de este asunto. El Sr. Valdivieso explica su denuncia sosteniendo que los obreros municipales trabajaban en un campo particular, cobrando del municipio.

Se lamenta de que el Sr. García Molinas, siendo denunciado, ocupe la presidencia y contienda de este día. Se lamenta también de que se lleven las sillas de los pasos públicos, prohibiéndolo el contrato.

El Sr. García Molinas rebate los argumentos del Sr. Valdivieso. Dice que el que e contrastista de sillas municipales facilite éstas para una fiesta cualquiera, sin que abandone el servicio público, no es incumplir el contrato municipal.

Durante la rectificación del Sr. García Molinas se promueve un vivo diálogo entre los socialistas y el Sr. Valdivieso Arranz. Se entra en el orden del día, aprobando con el voto en contra de los socialistas dos dictámenes de la Comisión de Hacienda:

Proponiendo se exceptúen del pago del arbitrio sobre inquilinato el local que ocupa la Asociación Catequista de Damas, y al edificio Escuelas Pías de San Fernando, y la cuota que debe satisfacer el Sr. Antonio Abad.

Se retira uno proponiendo la cuota que debe satisfacer por arbitrio sobre inquilinato el local que ocupa el Centro Instructivo del obrero.

De la Comisión de Obras se aprueba una proposición que se aprueba la valoración de 200 pesetas, incluido el 3 por 100 de ejecución dada por el arquitecto municipal, para la expropiación de la totalidad de la finca núm. 24 de la Ribera de Curtidores.

De la de Ensanche: Proponiendo que, con arreglo a las condiciones determinadas por los facultativos del excelentísimo Ayuntamiento, se autorice a la Comisión de Ensanche Española para construir un túnel en el subsuelo del paso de los Melancólicos, con objeto de establecer condonadores destinados a su industria.

Idem proponiendo, de conformidad con lo establecido en el art. 21 de la vigente ley de Ensanche, se insista en el acuerdo de apertura de la calle de Lope de Rueda, entre la de Alcalá y la Elipa, con arreglo a las condiciones de cesión, precio y forma de pago que se determinan.

De la de Gobierno interior se aprueba el ascenso reglamentario para cubrir una plaza de oficial cuartel del segundo grupo. De la de Hacienda se aprueba: Proponiendo, que con cargo al capítulo XI «Imprevistos», se destine la suma de 1,500 pesetas, para gastos que ocasionen el traslado al nuevo local de la Tenencia Alcaldía del distrito de Palacio.

Idem proponiendo se conceda la pensión anual de 1.000 pesetas a la huérfana de un arquitecto municipal. Idem la jubilación de un sobrestante de Vías públicas.

Idem se exceptúe del pago del timbre municipal, en los cartes sanitarios de la fiesta que ha de celebrarse para allegar fondos con destino a la construcción de un Sanatorio para tuberculosos pobres.

Idem proponiendo la cuota que debe satisfacer por arbitrio sobre inquilinato del local que ocupa la Asociación benéfica para el socorro de los pobres del distrito de la Inculcación.

Idem proponiendo se conceda el arrendamiento del solar, propiedad de la Villa, número 15 de la calle de Silva, para instalación de recreos.

Queda sobre la mesa el señalado con el número 15, proponiendo se conceda el arrendamiento del solar, propiedad de la Villa, número 45 de la plaza de la Cebada, para instalación de recreos.

De la de Obras, apruébanse: Proponiendo la concesión de licencia para construir una casa en el núm. 30 de la calle de Buenavista.

Idem la interposición de recurso contencioso-administrativo contra la Real orden del Ministerio de la Gobernación, que fija por 207,274 pesetas la cantidad abonable a la calle de San Dámaso.

Idem que el gasto de 14,578,00 pesetas, necesario para las obras de construcción de un muro de sostenimiento de tierras en la calle de Madrid, sea cargo al presupuesto vigente, con el voto en contra del Sr. Catalina.

Idem la aprobación de la tira de cuerdas practicada en el solar núm. 8 de la calle de Ángel, y el abono de la cantidad de 1,448,40 de terreno, que se expropia para la vía pública, al precio de 60 pesetas el metro.

Idem la aprobación del gasto de 2.000 pesetas, para el montaje y desarme del pontón de San Isidro.

Idem la aprobación de tres presupuestos, importantes en junio 22.093,79 pesetas, para la instalación de pavimento de asfalto en bel y plaza de las calles de la Fe, Santa Isidro y de Lavapiés.

De la de Beneficencia, apruébanse: Proponiendo los gastos reglamentarios para la provisión de una plaza de médico

primero, vacante por defunción y sus resultados. Idem la provisión de una plaza de enfermero de Casas de Socorro, vacante por jubilación y su resulta.

Idem el nombramiento de un practicante gratificado en vacante por renuncia. Idem el reintegro en el Cuerpo facultativo de un médico tercero, en vacante por excedencia.

De la Comisión sexta, Ensanche, se aprueban: Proponiendo la distribución de fondos para gastos del Ensanche en el próximo mes de Mayo.

Idem la concesión de licencia para construir una casa en el núm. 23, provisional, de la calle de Lista, con vuelta a la de Lagasca.

Idem la concesión de licencia para verificar obra de reforma en la finca núm. 3 de la calle de Eclia.

Idem la rehabilitación de créditos para la ejecución de las obras de pavimentación, acordadas por el Excmo. Ayuntamiento y Junta municipal, para la calle de Granada, trozo comprendido entre la ronda de Vallecas y el paseo de Ronda, y exceptuados los créditos ordinario, y las cuatro últimas, al primer presupuesto extraordinario. Este último dictamen queda sobre la Mesa.

De la de Instrucción pública, se retiran, a petición de los Sres. Quejido y Alvarez Arranz, respectivamente, los siguientes: Proponiendo se anuncie nuevo concurso para proveer de casa-habitación al maestro de la escuela núm. 36, de esta corte.

Idem que en lo sucesivo se satisfagan directamente por la Tesorería de la Villa, las indemnizaciones por casa a los maestros y auxiliares que deban percibir en metálico ese emolumento.

Se aprueba la proposición de la Comisión de Banda, para que la Municipalidad vaya los días 12 y 13 de Mayo a Badajoz.

La Comisión actual, como las anteriores, ha entendido conveniente la celebración de concurso, y no de subasta, por las mismas razones que estimaron aquéllas, y en su virtud, tiene la honra de acudir a vuecencia, proponiendo la adopción de los siguientes acuerdos:

1.º Que se anuncie concurso para la prestación del servicio de alumbrado en Madrid. 2.º Que a dicho efecto se aprueben los adjuntos pliegos de condiciones facultativas y económicas administrativas, con sujeción a la que deberá acordarse, y 3.º Que si no se entendiese suficiente la excepción de subasta concedida por el excelentísimo señor gobernador civil en 31 de Mayo anterior por haberse modificado los pliegos de condiciones, se solicite de dicha autoridad la ratificación de aquélla.

Este es el dictamen que se discutirá en la próxima sesión; la Comisión ha trabajado para, en un plazo de pocos meses, emitir dictamen para el pueblo de Madrid trascendencia para el pueblo de Madrid, que consta de 46 artículos, divididos en seis capítulos, así como del de condiciones económicas administrativas, daremos mañana cuenta a nuestros lectores.

El Sr. Cortés dice que aunque pertenece a la Comisión no sabe nada de esas cuestiones. El Sr. Buendía dice que la Comisión no puede resolver el que los obreros municipales vayan el 1 de Mayo, según se solicita por la minoría socialista, sin que los jefes de los servicios dictaminen cuales pueden abandonar los obreros sin lesionar los intereses del Municipio.

El Sr. Plaza pregunta qué ha hecho la Comisión de concejales nombrada para examinar los contratos de la Electricidad, pues ya han subido el precio de la luz de 20 a 60 céntimos, pues el Ayuntamiento, velando por los intereses del pueblo de Madrid, debe procurar un medio de intervenir en un alza tan escandalosa como la verificada por la Electricidad.

El Sr. Aragón manifiesta que los contratos celebrados con las demás Compañías de electricidad y la Electricidad serán examinados, desde Mayo es la mayor gloria del pueblo de Madrid. Se retira la proposición.

Concejo municipal París, para que, con motivo de viaje de S. M. el Rey, acuda a su capital representación de este Municipio, que se honrará expresando personalmente a V. E. y a ese Concejo sentimientos de nuestra constante y cordial amistad.—Alcalde interino, Francisco García Molinas.»

Banda Municipal de Madrid. Programa del concierto que tendrá lugar en el Retiro el día 27 de Abril, a las once y media de la mañana: 1.º L'Arlesienne, segunda suite, de Bizet; I, Introducción y pastoral; II, intermedio; III, Minuetto (flauta a solo, Sr. Martínez); IV, farandola.

2.º Ray Blas, obertura, de Mendelssohn. 3.º Fantasia de La Reina mora, Seriano. 4.º Lucerna, tunda de vales (estreno), Nieto.

El alumbrado de Madrid. Nuevo concurso. Declarado desierto el concurso para suministro de alumbrado a las calles de la capital madrileña, por el ser el pliego de condiciones para el alumbrado exclusivamente eléctrico, y habiendo renunciado los individuos de aquella Comisión, la nueva, compuesta de los Sres. Pindado, Conde, Rosado, Gayo (L.), Fernández Loza, Guirjarro, Nicolí, Pascual, Sáiz Herráiz, Fraile y Gayo (J), ha emitido el siguiente dictamen, que en la última sesión municipal quedó sobre la Mesa, a petición del edil conservador Sr. Alvarez Arranz.

La Comisión especial del alumbrado, designada por V. E. en 27 de Febrero último, con la misión de formular un pliego de condiciones para un concurso libre, a fin de contratar la prestación del servicio de alumbrado público, ha procedido a verificarlo con toda la urgencia posible, teniendo hoy la honra de someterlo a la aprobación del excelentísimo Ayuntamiento.

Al efecto, encomendó la redacción del de las facultativas a los señores ingenieros municipales, quienes en 12 de Marzo lo sometieron a estudio de esta Comisión, y nombrada una ponencia de su seno, propuso algunas modificaciones al mismo, que fueron aceptadas.

Después ha sido discutido ampliamente en el seno de la Comisión, con la asistencia del ingeniero municipal y del decano de los letrados consistoriales, habiéndose introducido otras modificaciones al proyecto formulado, y quedando definitivamente redactado en la forma que aparece en el que hoy se eleva a la aprobación de V. E., con unión de las económico-administrativas, redactado por la Secretaría.

Poco ha de decir la Comisión respecto al contenido de dichos pliegos, sino que han sido formulados con sujeción al acuerdo del Ayuntamiento, de abrir un concurso libre, en el que pueda ofrecerse alumbrado de gas, alumbrado eléctrico, o ambos a la vez, única forma de que se halla resuelto este problema para la fecha precisa de terminación del actual contrato de alumbrado, evitando así que pueda llegarse como hasta ahora gratuitamente se ha supuesto, a una prórroga del mismo.

La Comisión actual, como las anteriores, ha entendido conveniente la celebración de concurso, y no de subasta, por las mismas razones que estimaron aquéllas, y en su virtud, tiene la honra de acudir a vuecencia, proponiendo la adopción de los siguientes acuerdos:

1.º Que se anuncie concurso para la prestación del servicio de alumbrado en Madrid. 2.º Que a dicho efecto se aprueben los adjuntos pliegos de condiciones facultativas y económicas administrativas, con sujeción a la que deberá acordarse, y 3.º Que si no se entendiese suficiente la excepción de subasta concedida por el excelentísimo señor gobernador civil en 31 de Mayo anterior por haberse modificado los pliegos de condiciones, se solicite de dicha autoridad la ratificación de aquélla.

Este es el dictamen que se discutirá en la próxima sesión; la Comisión ha trabajado para, en un plazo de pocos meses, emitir dictamen para el pueblo de Madrid trascendencia para el pueblo de Madrid, que consta de 46 artículos, divididos en seis capítulos, así como del de condiciones económicas administrativas, daremos mañana cuenta a nuestros lectores.

EN SANTANDER. El Genreal de los Salesianos. POR TELÉGRAFO. Recibimiento entusiasta. Recepción, Banquete, Una volada. SANTANDER 25. 17.20.

Esta mañana llegó a esta capital el ilustre General de los Salesianos padre Albera. Le recibieron en la estación todas las autoridades, muchas Comisiones, el batallón infantil salesiano y numeroso público que le aclamó al apearse del tren.

Desde la estación se dirigió a la residencia de los Salesianos, donde el padre Albera fue objeto de una entusiasta acogida. Las calles del tránsito se hallaban engalanadas con banderas y arcos de triunfo.

Poco después se verificó una solemne recepción, desfilando ante el ilustre General muchas personalidades. Luego se verificó un banquete de más de cien cubiertos.

El padre Albera pronunció al final un magno discurso de salutación y de gracias a los organizadores del acto. Esta tarde se celebrará en su honor una velada literario-musical, en la que tomarán parte varios alumnos y cooperadores.

Asistirá mucho y selecto público, pues la institución Salesiana cuenta en esta capital con muchísimos admiradores, y, en particular, su ilustre General.

Entre gitanos. Dos gitanos llamados Enrique Montoya y González y Miguel Silva Escedero, tuvieron anteayer una disputa por cuestiones de su profesión, llegando las cosas tan a lo serio, que Montoya recibió de manos de Silva un estacazo que le causó una herida en la cabeza, de dos centímetros de extensión.

Unos amigos de ambos separaron a los contendientes, y por entonces no pasó más. Ayer mañana volvieron a encontrarse los dos gitanos en el portillo de Embajadores, y comenzaron a disputar nuevamente. Intervinieron en la disputa otros gitanos que acompañaban a Silva, y de pronto comenzaron a luchar a tiros.

Montoya, que tenía que defenderse de Silva y de los amigos de éste, viéndose herido de un balazo y considerándose perdido, trató de ponerse en salvo, y echó a correr; pero sus enemigos corrieron tras él, dispuestos a no dejarle escapar.

Montoya y Silva fueron conducidos a la Casa de Socorro, en donde los médicos de guardia les curaron, al primero de una herida en la cabeza, otra en la oreja derecha y otra en el brazo del mismo lado, y al segundo de una herida en el muslo derecho. El estado de ambos fué calificado de grave.

Más detenidos. Son, además de los citados, Basilio Muñoz, de treinta y seis años; Antonio Muñoz Heredia, de diez y seis años; Ricardo Romero, de diez y seis, y Esperanza Navarro, de treinta.

Todos fueron detenidos ayer tarde en Carabanchel, siendo conducidos al Juzgado. La Policía y la Guardia civil continúan investigando, a fin de capturar a los demás gitanos que intervinieron en la contienda y lograron escapar.

Entonces Montoya trató de hacerse fuerte, metiéndose en la casa núm. 7 del pasaje de las Acacias.

A todo esto, y debido al fuerte escándalo que se produjo, varias parejas de Seguridad llegaron al campo de batalla, con lo cual resultó de ellos, el Miguel Silva y otros pretendían huir.

Mientras esto ocurría en la calle, el gitano Montoya permanecía encerrado dentro de la casa donde se había refugiado, y amenazaba con una pistola a cuantos trataban de acercarse a él.

Un cubo de Seguridad, llamado Juan Romero Montes, se decidió a entrar en la casa, logrando llegar junto a Montoya, al que desarmó y detuvo.

Montoya y Silva fueron conducidos a la Casa de Socorro, en donde los médicos de guardia les curaron, al primero de una herida en la cabeza, otra en la oreja derecha y otra en el brazo del mismo lado, y al segundo de una herida en el muslo derecho. El estado de ambos fué calificado de grave.

ESCUOLA MILITAR. UN CAMPO DE MANIOBRAS. POR TELÉGRAFO. SARADELL 25. 19.20.

La escuela de prácticas militares de Saradell propone instalar un campo de maniobras, necesario para realizar aquellas prácticas.

Con este motivo, ha llegado una Comisión de oficiales del Estado Mayor del Ejército, los cuales comenzarán inmediatamente el estudio de algunos terrenos para dicha instalación.

Ingreso en las Academias militares. La Gaceta de ayer publica la convocatoria para ingreso en las Academias militares. Se proveerán en el concurso 250 plazas en la Academia de Infantería, 10 en la de Caballería, 20 en la de Ingenieros, 25 en la de Artillería y 35 en la de Intendencia.

Además serán admitidos fuera de número los aspirantes aprobados a quienes por sus concepciones no correspondía figurar en propuestas de alumnos y tengan derecho a los beneficios de ingreso y permanencia, como hijos o hermanos huérfanos de militar muerto en campaña o de sus esposas.

Los exámenes darán principio el 1 de Julio.

Información militar. Visitas. Visitaron al ministro de la Guerra los generales Mackenna, Rodríguez y Sánchez Espinosa; el diputado Sr. Gandarias, con una Comisión del Ayuntamiento de Pontevedra, y el diputado Sr. Vicenti, con una Comisión de Pontevedra.

Tribunales. SUPREMO. El cajón del mostrador. Julián Pérez, dependiente de una tienda de ultramarinos de la calle de Embajadores, se entretenía en meter mano en el cajón del mostrador lento, pero incesantemente, con gran provecho propio y evidente perjuicio del dueño.

El joven horterero no se expedía en la diaria insaculación. Las cantidades que cotidianamente sustruía no rebasaban nunca los dos duros, y todos iban a morir en la hucha que para él guardaba en su armario.

Durante un año fué acumulando aborrot por este singular procedimiento; pero un día le descubrió el enargado la combinación, y sus esperanzas de ser rico cayeron hechas trizas.

Intervino el comisario de Policía, y Julián confesó sus infidelidades, que le sacaron un proceso.

La Audiencia de Madrid le condenó por hurto doméstico a cinco años de presidio correccional, ordenando que se devolvieran al tendero las sumas desaparecidas del cajón, y que fueran encontradas en el armario del dependiente.

Contra la sentencia se interpuso recurso de casación por infracción de ley, que fué defendido elocuentemente el notable letrado D. Fermín Gómez de Perostereira, sosteniendo que debía pensarse los hechos como consistían de varias faltas, y no como delito, puesto que las sustracciones habían sido en distintos días y siempre inferiores a 10 pesetas.

El fiscal, Sr. González Ruiz, se opuso al recurso.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Institutos. Dispónese que los alumnos de Gimnasia, Caligrafía y Dibujo de los Institutos, aborrecen la mitad de los derechos a que se refiere el art. 15 del Real decreto de 20 de Julio de 1909, en papel de pagos al Estado, y la otra mitad en metálico.

Se concede derecho a percibir 500 pesetas de gratificación al catedrático del de Soria, D. José Lafuente.

Comarales. Se nombra, en virtud de oposición, catedrático de Lengua alemana de la escuela de Palma de Mallorca, a D. Rafael Campos.

Asciende a la plaza de auxiliar, en Tenerife, D. Félix Herrero. Concedese un mes de licencia al catedrático de la de Alicante D. José Soler. Por desempeño de cátedra, se acredita a los correspondientes tercios de sueldo al auxiliar de la escuela de Sevilla, Sr. Díaz de la Vega.

Artes e industriales. Son confirmados en sus respectivos cargos de catedráticos de la Escuela de Artes e Industrias de Santa Cruz de Tenerife, los Sres. D. Pedro Tarquis, D. Manuel Morales, D. Pedro Suárez, D. Teodomiro Robles, D. Manuel L. Ruiz y D. Eduardo Turquis.

Escuelas Normales. Se nombra a doña Rafaela Castillo, auxiliar provisional de la Normal de Santiago de los Caballeros, a concurso de traslado.

Se anuncian a concurso de traslado, por término de veinte días, una plaza de profesor de Pedagogía, estudios elementales, del Instituto de Lugo, y otra, pero de profesora, sección de Letras, de la Normal de Zamora.

TARRAGONA. VISTA DE UNA CAUSA

TARRAGONA 25. 16.20. Esta mañana comenzó en la Audiencia la vista de la causa instruida contra doce vecinos del pueblo de Alcaner y contra un cabo de la Benemérita, que a raíz del hecho de autos, y por descaído a un capitán, fué expulsado del Cuerpo.

El hecho origen del proceso es el siguiente: Una mujer que tiene percutidas desde hace tiempo sus facultades mentales hurtó de una tienda varios pimientos. El dueño quiso poner el hecho en conocimiento de la autoridad, si bien a ruegos de la familia de la demente, que alegaba la inconsciencia con que ésta obró, consistió en callarse mediante la entrega de 125 pesetas.

Los parientes de la desquiliada aviéronse a pagar dicha suma para evitar disgustos; pero al ir a hacerlo se encontraron con que el cabo de la Guardia civil que hoy comparece como procesado exigió 2.500 pesetas, amenazando si no las entregaban con denunciar el hurto de los pimientos para que la justicia interviniese.

Este abuso llegóse a saber, por haberlo confesado uno de los hoy procesados. El cabo lo niega absolutamente todo.

Después de las declaraciones de los testigos, que se han elevado a más de cien, mañana pronunciarán sus informes el fiscal y el defensor.

POLITICA. Telegramas al Sr. Villanueva.

El ministro de Fomento ha recibido telegramas de los alcaldes de Alicante, Novelda y Villena, y del presidente de la Junta de Obras del Puerto de dicha capital, protestando de la conducta de un señor llamado Francisco Mira, que, titulándose representante de los agricultores de la región, dirigió comunicados a varios periódicos de Madrid, censurando al Sr. Villanueva, con motivo de su corta visita a dichas poblaciones.

La Junta de Defensas. Hoy, a las diez de la mañana, y bajo la presidencia de S. M., se reunirá en el Ministerio de la Guerra la Junta de Defensas Nacional.

El viaje del Rey. Accediendo a la invitación que la Cámara municipal ha tenido la atención de hacerle, el Ayuntamiento de Madrid enviará una Comisión de concejales a París, que acompañará al Rey en su viaje a la capital francesa.

La Deuda reguladora. En la Bolsa de Madrid continúa bajando la Deuda reguladora, que ayer perdió 30 céntimos sobre el cierre anterior.

El Sr. Villanueva. Hoy sale para Cádiz y Jerez de la Frontera el ministro de Fomento, Sr. Villanueva.

La Junta de Aranceles. Ayer tarde se reunió en la Academia de Jurisprudencia, presidida por el Sr. Pérez Oliva, la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Los capitales españoles. Ante la emigración al extranjero de capitales españoles, el Gobierno tiene el propósito de presentar al Parlamento algunos proyectos relacionados con tal materia, con los que, a su juicio, cree poder satisfacer las aspiraciones de los capitalistas, que con tanta frecuencia llevan su dinero al extranjero.

Los reformistas. Ayer tarde, y en el domicilio del señor Azabarte, se reunió la minoría republicano-reformista.

Se sabe que la reunión fué larga, pues terminó a las nueve de la noche, pero se desconocen los acuerdos, pues esta madrugada no habían podido los reporteros entrar en el domicilio de ninguno de los diputados de la minoría.

La reunión era, como es sabido, para tratar del Real decreto sobre enseñanza, que ayer dió a la publicidad el conde de Romanones.

Senadores vitalicios. Se dice que, a más de algunos amigos personales a quien el conde de Romanones nombrará senadores vitalicios, lo serán también los señores marqués de Cortina, Ana Boronat, doctor Maestre, Silvela (don Luis), y López (D. Daniel).

INSTRUCCIONES POLÍTICO-MILITARES

Se han dictado por los ministerios de Estado y de la Guerra dos Reales órdenes, dando instrucciones a nuestro alto comisario en Marruecos, y cuya parte esencial es la siguiente: Instrucciones políticas. Incumben al alto comisario: La dirección de la acción española en la totalidad de la zona dependiente de él de todas las autoridades militares y consulares de España y cuantos servicios españoles existan o se instituyan en la misma, perteneciéndole, pues, el indicar a los comandantes generales la orientación que deba seguirse para que nuestra influencia vaya extendiéndose progresivamente, y darles órdenes sobre casos y puntos especiales.

Notas de sociedad

El marqués de Casa-Arno. En esta corte ha entregado su alma a Dios el marqués de Casa-Arno, presidente del Consejo Superior de la Sociedad de San Vicente de Paul en España.

Enfermo. Ayer recibió sepultura en el panteón de la familia, de la Sacramental de San Isidro, el cadáver del duque de Medina de Rioseco.

Desde Almería vinieron acompañándole su desconsolada esposa, el notario Sr. Martínez Navarro y el deán de la Catedral almeriense, D. Arturo Mena.

La comitiva fué numerosísima, prueba de las grandes simpatías con que contaba el difunto, por cuyo eterno descanso elevamos una oración al Todopoderoso.

Pedición de mano. Ha sido pedida la mano de la condesita de Bañuelos para M. Maurice Roche.

Segunda peregrinación regional a Nra. Sra. del Pilar de Zaragoza. Expirado el plazo que se señaló para la inscripción en trenes especiales, y en vista de que la gran mayoría de los peregrinos ha optado por hacer el viaje a Zaragoza en trenes ordinarios, sólo se formará un tren rápido especial, cuya salida está señalada para el día 10, a las nueve y cincuenta y cinco minutos de la mañana.

Según asegura el presidente de la Junta permanente de Peregrinaciones al Pilar, habrá en Zaragoza todos los alojamientos que se soliciten para esta peregrinación. Conviene, por lo tanto, que aquellos peregrinos que aún no tuvieran reservados sus alojamientos, los soliciten cuanto antes de los dueños de hoteles, fondas o casas de huéspedes, y en caso de presentarse alguna dificultad, recurrir a la referida Junta.

La Comisión ejecutiva nueva, convocada por el Sr. M. de los Ríos, ha remitido a la mayor brevedad los boletines de inscripción que aún no se les hubieran enviado.

EL CRITERIO. Es la marca de S. M. RA CHAMPANE que más se vende en España y en el extranjero.

MURCIA. La cosecha de la seda. MURCIA 25. 15.30. Una numerosa Comisión de diferentes partidos, de la Huerta, llevando al frente a sus alcaldes pedáneos respectivos, ha visitado en su despacho al gobernador civil de la provincia, conferenciando con él y dándole cuenta de que el gusano de seda se le muere, sin que sepan explicarse la causa, lo cual viene a hacer que la cosecha se presente malísima y muy escasa.

Con este motivo, los ánimos de los habitantes de la Huerta se hallan exaltadísimos. En vista de estas graves manifestaciones, el gobernador se ha dirigido al ingeniero agrónomo de la estación serícola pidiéndole que emita oportuno informe, para resolver en justicia, y según lo que de él se deduzca.

La presidencia de la Diputación. MURCIA 25. 18. Continúa apasionando el nombramiento de presidente de esta Diputación provincial, que habrá de hacerse el día 3 del próximo mes de Mayo.

Los tres han estado separadamente en Madrid, a gestionar el nombramiento. En esta ocasión, no es fácil predecir cuál de ellos conseguirá la presidencia de la Corporación provincial.

Sidra Vereterra y Cangas preferida por cuantos la conocen.

NOTAS AGRICOLAS. FUNDACION DE UN POSITO. En Manzanera (Cataluña), varios particulares temieron por una epidemia de principios del año pasado la suma de 1.000 pesetas, con la cual, como es sabido, procedieron a la constitución de un Posito municipal.

En Manzanera (Cataluña), varios particulares temieron por una epidemia de principios del año pasado la suma de 1.000 pesetas, con la cual, como es sabido, procedieron a la constitución de un Posito municipal.

En Manzanera (Cataluña), varios particulares temieron por una epidemia de principios del año pasado la suma de 1.000 pesetas, con la cual, como es sabido, procedieron a la constitución de un Posito municipal.

En Manzanera (Cataluña), varios particulares temieron por una epidemia de principios del año pasado la suma de 1.000 pesetas, con la cual, como es sabido, procedieron a la constitución de un Posito municipal.

En Manzanera (Cataluña), varios particulares temieron por una epidemia de principios del año pasado la suma de 1.000 pesetas, con la cual, como es sabido, procedieron a la constitución de un Posito municipal.

En Manzanera (Cataluña), varios particulares temieron por una epidemia de principios del año pasado la suma de 1.000 pesetas, con la cual, como es sabido, procedieron a la constitución de un Posito municipal.

En Manzanera (Cataluña), varios particulares temieron por una epidemia de principios del año pasado la suma de 1.000 pesetas, con la cual, como es sabido, procedieron a la constitución de un Posito municipal.

En Manzanera (Cataluña), varios particulares temieron por una epidemia de principios del año pasado la suma de 1.000 pesetas, con la cual, como es sabido, procedieron a la constitución de un Posito municipal.

En Manzanera (Cataluña), varios particulares temieron por una epidemia de principios del año pasado la suma de 1.000 pesetas, con la cual, como es sabido, procedieron a la constitución de un Posito municipal.

En Manzanera (Cataluña), varios particulares temieron por una epidemia de principios del año pasado la suma de 1.000 pesetas, con la cual, como es sabido, procedieron a la constitución de un Posito municipal.

En Manzanera (Cataluña), varios particulares temieron por una epidemia de principios del año pasado la suma de 1.000 pesetas, con la cual, como es sabido, procedieron a la constitución de un Posito municipal.

En Manzanera (Cataluña), varios particulares temieron por una epidemia de principios del año pasado la suma de 1.000 pesetas, con la cual, como es sabido, procedieron a la constitución de un Posito municipal.

En Manzanera (Cataluña), varios particulares temieron por una epidemia de principios del año pasado la suma de 1.000 pesetas, con la cual, como es sabido, procedieron a la constitución de un Posito municipal.

En Manzanera (Cataluña), varios particulares temieron por una epidemia de principios del año pasado la suma de 1.000 pesetas, con la cual, como es sabido, procedieron a la constitución de un Posito municipal.

En Manzanera (Cataluña), varios particulares temieron por una epidemia de principios del año pasado la suma de 1.000 pesetas, con la cual, como es sabido, procedieron a la constitución de un Posito municipal.

En Manzanera (Cataluña), varios particulares temieron por una epidemia de principios del año pasado la suma de 1.000 pesetas, con la cual, como es sabido, procedieron a la constitución de un Posito municipal.

EN LONDRES LAS SUFRAGISTAS SIGUEN HACIENDO DE LAS SUYAS

LONDRES 25. Las incansables sufragistas han arrojado en su campaña contra todo lo existente, como el único sistema que ellas estiman capaz de hacerlas conseguir el reconocimiento de sus preciados derechos.

No las arredra la serie grande de ocasiones en que el furor popular las ha atacado durante. Antes al contrario, parece que esos descabidos las animan a proseguir la lucha más ferrocemente.

Los últimos vandálicos actos que de ellas se conocen son una explosión de dinamita y la colocación de otra, que afortunadamente, no llegó a hacer explosión.

La bomba que reventó fué colocada en Newcastle, cerca del edificio donde están colocadas las oficinas del Consejo Superior. El aparato debía ser de muy imperfecta fabricación, porque al explotar causó daños pecuniarios, a pesar de la forma de su colocación.

No produjo ninguna desgracia personal, por la afortunada casualidad de que al ocurrir la explosión no pasaba nadie por el lugar del emplazamiento.

El otro acto tuvo lugar en Cardiff, donde, en una importante casa de banca, fué hallada por uno de los dependientes, una bomba con la mecha prendida. Por la circunstancia de haber sido visto el interior, pudo ser cortada la mecha, impidiéndose así una explosión y los daños consiguientes, que hubieran sido muy grandes, si juzgar por el departamento en que estaba colocada.

La opinión pública sigue protestando vivamente contra estos continuos atentados, y pide al Gobierno la adquisición de medidas que garanticen la seguridad personal contra estos ataques.

Fallecimiento. LONDRES 25. A la edad de noventa y un años, ha fallecido Mr. John Napier, inventor del sistema de señales y cambios de aguja automáticos en los ferrocarriles.

Había instalado varias fábricas, y su invento le produjo cinco millones de libras esterlinas.

EN CUARTA PLANA: ORIGINALES DE ACTUALIDAD FERROL

FOR TELÉGRAFO Consejo de guerra. En la Comandancia general se ha celebrado un Consejo de guerra de oficiales generales para ver y fallar la causa seguida al teniente de marío D. Eduardo Vedia, por injurias a un superior.

Presidió el Tribunal el general de la Armada D. Leopoldo Boado. Guárdase gran reserva acerca del resultado del Consejo.

La botadura. Preparativos. FERROL 25. 17.30. Está decidido que la Infanta Isabel asista a la botadura del acorazado Alfonso XIII en representación de S. M. el Rey.

La Infanta actuará de madrina del nuevo buque. Se alojará en el yate Giralda, el cual ha entrado en el Arsenal para ser convenientemente preparado al efecto.

Si la Infanta desea hacer el viaje por mar desde La Coruña, irá a buscarla a aquel puerto un buque de guerra. En dicho buque podrá también hacer el viaje el ministro de Marina.

En honor de la Infanta preparáanse algunos festejos especiales. Figurará entre ellos una recepción en la Comandancia general del apostadero, función de gala en el teatro Jofre, y un colóquio de honor en la Comandancia general.

La Sociedad Española de Construcción Naval obsequiará a la Infanta y demás invitadas a la solemne ceremonia de la botadura con un lunch espléndido en la sala de Galibos del apostadero.

En las regatas que han de celebrarse en la bahía tomarán parte los botes y canoas de los buques de guerra. De Inglaterra se reciben noticias anunciando que a la botadura vendrán muchísimos excursionistas acompañados de sus familias.

EN VALLADOLID Oceanografía biológica Conferencia interesante. POR CORREO

El día 1 de Mayo, a las seis de la tarde, se verificó en el colegio de San José, de esta capital, una interesantísima conferencia, organizada a cargo de los alumnos de Historia Natural de dicho colegio.

La conferencia será ilustrada con variadísimas proyecciones episcópicas, y versará sobre interesantes estudios oceanográficos. He aquí el programa: Discorso preliminar, por D. Juan Bautista Guerra.

Primera parte.—Pescadores de arenques (coro de orfeón), Dordard; «Albores de la Oceanografía», por D. Antonio Villar; «Expediciones oceanográficas», por D. Dionisio Negueruela, y «Análisis del mar», por don Remigio Cardo.

Segunda parte.—«Ave María» (coro de orfeón), Asandiza; «Diferencias orgánicas de los seres abisales», por D. Miguel Viguera; «Flora marina», por D. José Peña, y «Fauna marina», por D. César Romero.

Después de la distribución de premios, se interpretará el himno «Más cerca de Ti, mi Dios» (que fué cantado por los naufragos del Titanic la noche del 14 de Abril de 1912), adaptado al español por el ilustre agustino padre L. Villalba.

La vigilia de la Adoración Nocturna. La sección de Madrid de la Adoración Nocturna Española, celebrará durante la noche de hoy, sábado, a mañana, domingo, solemne vigilia en Alcalá de Henares, para adorar las Santas Formas que allí se conservan incorruptas desde hace cuatrocientos años.

Los adoradores saldrán hoy de la estación de Atocha a las ocho y cuarenta de la noche, para llegar a Alcalá a las diez y media, de donde regresarán a las ocho y cuarenta y cinco de la noche del domingo.

Desde la estación de Alcalá se dirigirán los peregrinos a la Magistral, verificándose a continuación los siguientes actos:

a) Paso de las banderas para colocarse en el presbiterio, cantándose el Tevella. b) Exposición de las Santas Formas. c) Plática por el excelentísimo señor don Luis Calpena, auditor del Supremo Tribunal de la Rota.

d) Solemne Te Deum en acción de gracias por la paz concedida a la Iglesia. e) Invitatorio solemne. f) Acto de desagravios, repitiéndose tres veces: Por los insultos hechos a nuestras imágenes, etc., y estando toda la guardia en cruz, mientras se reza los tres cánticos, como desagravio por el sacrilegio cometido hace años en la Iglesia de los Bernardos.

A las doce de la noche, rezo de los tres Nocturnos de Maitines. A la una de la mañana, rezo del Trisagio. A las dos de la mañana, rezo de Laudes, cantándose el himno y el Benedictus.

A las tres de la mañana, rezo de Vísperas y Completas, y terminado, oraciones de la mañana y ejercicio preparatorio para la Comunidad.

A las cuatro de la mañana, misa y Comunidad, y terminada la misa, acción de gracias y retirada de la guardia. Asistirá a esta solemne vigilia el señor Nuncio de Su Santidad.

Calculase en unos 600 adoradores expedicionarios de ambos sexos.

TOMEMOS LA OFENSIVA POR LA FE DE NUESTROS PADRES

De la revista La Sagrada Familia, de Barcelona, copiamos el siguiente artículo, con el que estamos perfectamente de acuerdo: «Los enemigos de la Iglesia tienen una constancia y una tenacidad en sus propósitos que pudieran servirnos de norma para nuestras actuaciones.

Su labor es continua y lenta, como quien desea asegurar el éxito; es su trabajo de gusano roedor, como el reptil de que nos habló Mella, que introduce su cabeza achatada en la abertura sagrada del costado de Cristo.

Cuando la conciencia de los católicos se alarma ante sus estragos se detiene un momento y deja pasar la fiebre producida por sus mordeduras, mas no tarda en reanudar su tarea demoleadora.

Los católicos españoles tienen hace tiempo clavado en sus entrañas el aguijón secular, y de tanto en tanto infiltra en la herida el veneno de la impiedad. A cada inyección se estrema el paciente, y grita y se manifiesta en protestas y mítines, pero como no piensa en argumentar de sus propios asquerosos gusanos, el mal se reproduce al poco tiempo con mayores ímpetus y va minando el debilitado cuerpo, que de rodillas sus energías en una lucha puramente defensiva.

Nos entusiasman esas manifestaciones ardientes en favor de la Iglesia y cómo se defienden sus derechos siempre que el enemigo intenta conculcarlos; pero tememos que ha de llegar un día en que esas protestas serán menos ardientes y esas defensas menos decididas, porque las energías se agotan y toda actividad tiene sus desgastes.

No fuera mejor dedicar esos arreos a extirpar la causa del mal? Si los católicos españoles tenemos la opinión a nuestro favor, ¿por qué consentimos que nuestros irreconciliables enemigos sean la clase directora? ¿Por qué les confiamos el gobierno, la enseñanza y el porvenir de nuestro pueblo?

Esta anomalía se explica fácilmente considerando que los católicos activos son escasos y que la masa es puramente pasiva. Se queja, se irrita, amenaza, pero no cuida de tomar la ofensiva, que fuera lo práctico y lo seguro. Este sería el único remedio y acabaría de una vez con esta situación penosa que nos debilita continuamente, mientras nuestros adversarios se fortifican y aumentan su partido.

Es preciso que los católicos de acción no desmayen en su empresa; es preciso que los católicos pasivos se agrupen para la reconquista, antes que, agotadas sus fuerzas, parendo los golpes del adversario, se hallen impotentes para la acción.

El día que los seguidores de Cristo y de su Iglesia se penetren bien de esta necesidad, cambiará la situación, y no será posible en una nación católica como es la nuestra, que unos pocos descreídos impongan la ley a su arbitrio atacando sistemáticamente, y a modo de sport político, los sentimientos cristianos de la mayoría.

Por eso se impone una campaña de restauración que repare los desgastes causados por un siglo de falsas libertades y de vergonzosas complacencias.

Si nuestros antepasados se hubieran limitado a protestar contra la invasión saracena, hoy brillaría la media luna sobre nuestras catedrales, y estaríamos sujetos al poder musulmán como lo ha estado el Imperio de Oriente, por espacio de cuatro centurias.

Mas la fe de nuestros padres era práctica, y a par de la plegaria, dieron con el mazo de sus arreos sobre las huesas musulmanas hasta su total aniquilamiento. Costó sangre y oro, pero la bandera roja y blanca quedó victoriosa y pudo ostentarse, como presaja de sus triunfos, la Cruz de nuestros antepasados.

No desmerezcamos de nuestra raza, no seamos causa de un tan gran oprobio para nuestro linaje. Si verdaderamente somos católicos, es preciso que también lo sean nuestros gobernantes, nuestros jefes, nuestros directores, porque es una indignidad y un contraste, lo que vemos en nuestros días: los pastores que conducen los rebaños.—Bernardo Montolú, C. R.

VISITADE PRELADOS POR TELÉGRAFO

JACA 25. 20.15. Esta tarde llegaron los ilustradísimos señores Obispos de Huesca y Pamplona, para visitar al Prelado de esta diócesis. Entre los ilustres viajeros y las autoridades se han cambiado afectuosas visitas.

DE LA CORUÑA POR TELÉGRAFO

CORUÑA 25. 20.15. Los periódicos de hoy hacen grandes informaciones refiriendo los incidentes ocurridos ayer a la legada del Sr. La Cierva. Este ha informado hoy en la Audiencia durante tres horas. La sala estaba llena de público.

El ex ministro conservador hizo un brillante informe. Esta noche, a las ocho, dió una conferencia en el Circolo conservador.

Hizo historia de los sacrificios hechos por el partido para moralizar la administración. Senos culpa—dijo—de falta de lealtad y respeto a la Corona, porque la hacemos detestada por las advertencias, y nadie más leales que nosotros, porque nuestra lealtad la llevamos comprobada con cicatrices en el cuerpo.

Abió después, de la corrupción de las costumbres electorales y de la decadencia de la Hacienda pública, atribuyendo tales males a la pésima orientación del partido liberal.

El conferenciante fué muy aplaudido. Se retiró al hotel a pie. Durante el trayecto se oyeron varios silbidos, que eran contestados con aplausos por parte de los que acompañaban al ex ministro conservador.

Los amigos le obsequiaron con un banquete, una jira y otros agasajos. La dimisión del gobernador. El gobernador ha presentado la dimisión de su cargo, asegurándose que obedece a disgustos habituales entre él y el ministro del ramo por asuntos de política local y el recibimiento de que ha sido objeto el señor La Cierva.

Fallecimiento del capitán general. El capitán general de la región, D. Amós Quijada, ha fallecido esta noche, constituyendo su muerte general sentimiento. El finado gozaba de muchas simpatías.

DE BILBAO POR TELÉGRAFO

Lv sesión provincial. BILBAO 25. 18. 15. La sesión de la Diputación provincial celebrada hoy, ha tenido que ser levantada por el presidente, sin haber tomado acuerdo alguno, por falta de número de diputados en el salón.

Debíose esta falta, a haberse retirado los diputados republicanos y nacionalistas, que durante tres días consecutivos de sesión, han hecho una tenaz obstrucción, para impedir que se llegue a la votación y aprobación de varios asuntos puestos a debate.

Regreso de Lourdes. BILBAO 25. 22.40. Han regresado en un tren especial y en varios otros ordinarios, los jainistas que marcharon en peregrinación a Nuestra Señora de Lourdes.

En la estación fueron recibidos entusiásticamente por la juventud del partido, por los requetés y por numeroso público. Los peregrinos fueron aplaudidos y vitoreados.

Desde la estación se dirigieron al Circolo jainista, recorriendo las principales calles de la población. Todos los peregrinos ostentaban boninas rojas.

En previsión de desórdenes, la Policía había tomado grandes precauciones, que, afortunadamente, no hicieron falta.

UNA FIESTA El Centro Popular Católico

El gremio de maestros e industriales del Centro Popular Católico de la Inmaculada, celebrará mañana una fiesta de familia en honor de su excelso Patrón el Patriarca San José, que tendrá lugar en el salón de reuniones del Instituto Católico de Artes e Industrias.

Por la mañana, a las nueve, habrá misa de Comunidad. Por la tarde, a las seis, será la velada, con arreglo al siguiente programa:

1.º Sinfonía. 2.º La feria de las cruces, cuento de don Adolfo Clavaram, recitado por D. Rafaci Blanes. 3.º «Jota», de D. Pantaleón Segarra, por los alumnos obreros.

4.º Lectura de poesías por su autor, don José Antonio Dalbén. 5.º Rifa a los obreros del Centro. 6.º Piezas escogidas, ejecutadas a violín y piano por los Sres. Urriza y Mendiolá. 7.º Discurso por el Sr. López Vívigo. 8.º Cinematógrafo. 9.º «El ruiseñor», canción, por los alumnos obreros.

10.º Cinematógrafo. 11.º «El canto de las montañas», por los alumnos obreros. 12.º Cinematógrafo. 13.º Himno final.

NOTICIAS

Mañana domingo se celebrarán dos corridas de toros en las Plazas de Madrid y Vitoria Alegre. En la primera, se dará la sexta corrida de abono, lidiando seis toros de Anastasio Martín, los diestros Vicente Pastor, Tomás Alarcón, Lazzarín, y Rodolfo Gaona.

En Vitoria Alegre estarán seis novillos de D. José Bueno, Zapaterito, Pastoret y Esquerdo. Ambas corridas comenzarán a las cuatro y media.

EL MEJOR POSTRE MERMELADAS TREVILJANO

Academia Universitaria Católica. Plaza del Progreso, 5, principal. Hoy sábado, de seis a siete, dará su conferencia sobre «Ciencias filosóficas» D. Juan Zaragüeta.

EL MEJOR VINO PINEDO TÓNICO

NEURASTÉNICOS!! La Nueva medicina. Chorro, cura vuestra terrible enfermedad. Especifico premiado con medalla de oro y cruz de mérito.

Para curar el Asma, Bienes, oprensiones y otras afecciones respiratorias, recomendamos El Sigo Médico y los principales periódicos de medicina el Jarabo Modina de quebracho. Serrano, 36.—Farmacia de Medina.

Los Exploradores de España (Boy-scouts españoles), celebrarán mañana, a las tres de la tarde, en el local del «Athletic Club», detrás del Retiro, la fiesta inaugural de su promesa y ejercicios.

VENTA DE MONTES PÚBLICOS

Por Real orden del Ministerio de Hacienda queda derogada la de 14 de Julio de 1897, que ordenó suspender las operaciones preparatorias y subastas anunciadas para la venta de los montes y terrenos del Estado ó de los Ayuntamientos, bienes abandonados, baldíos ó incultos y demás bienes de los pueblos y de las provincias.

Lo dispuesto en la nueva Real orden no es de aplicación a los montes del Estado que la de Colonización ha declarado aptos para los fines de su institución, y a los de los pueblos que se hayan sometido a los preceptos de la ley de 30 de Agosto de 1897, ó que se sometan en lo sucesivo. Cuando este último caso ocurra, se suspenderá inmediatamente la tramitación del expediente de venta de la finca de que se trate.

LOS BALKANES LOS AUSTRIACOS QUIEREN METERSE EN MONTENEGRO

VIENA 25. El Gobierno austriaco ha adoptado ahora una actitud de expectativa, que durará hasta la llegada de la respuesta que las naciones dan a la nota que les fué enviada.

Austria, a pesar de esto, no cesa en su empeño de que se evencie Scutari, y se propone, si la contestación de las potencias no es satisfactoria, invadir con sus tropas el territorio montenegrino, como manera de hacer presión para conseguir la evacuación deseada.

Previamente Austria invitará a Italia para que se una a ella, colaborando contra Montenegro, y si dicha nación se niega a oír el requerimiento actuará por sí sola.

Para este efecto tiene ya prevenido admirablemente un ejército expedicionario de 70.000 hombres, que en un plazo de veinticuatro horas se pondría en Montenegro.

Austria cuenta con el detalle no despreciable de que en la actual campaña el Estado montenegrino ha perdido una gran cantidad de sus soldados, lo cual coloca al pequeño reino en condiciones de debilidad para organizar una defensa adecuada; pero no calcula que si Montenegro se considerara falto de elementos para contrarrestar las iras de Italia, sería ayudado por el Ejército serbio en cuanto formulara la más leve petición.

Júbilo en Cetina y en otros sitios. CETINA 25. Siguen promoviendo diariamente manifestaciones de alegría por la toma de Scutari.

Constantemente recorren la población enormes manifestaciones vitoreando al Ejército y al Rey y disparando fusiles, revólveres y otras armas de fuego en señal de regocijo.

Una manifestación grandiosa se situó hoy frente al Palacio Real, obligando al Rey a salir al balcón, redoblando entonces los manifestantes sus señales de regocijo.

De Rusia telegrafan que en las principales capitales del Imperio también se ha manifestado con inequívocos señales el público entusiasmo.

En la Catedral de San Petersburgo se ha celebrado una gran fiesta para solemnizar la toma de Scutari.

En diferentes puntos han tenido lugar manifestaciones antiaustriacas, en las que abundaron los vivas a Montenegro y los mueras a Austria.

La Policía tuvo que disolver estas manifestaciones causando sobre la multitud. Las Embajadas de Alemania y Austria están vigiladísimas.

Frases de un Príncipe ruso. Una manifestación. SAN PETERSBURGO 25. El Príncipe Truuevsky, director del departamento oriental, en una entrevista con un periodista, ha hecho las siguientes declaraciones:

«Rusia se adherirá al acuerdo de la mayoría de las potencias en la cuestión de Scutari; pero cree que Montenegro de ninguna manera entregará la ciudad tomada, Rusia permanecerá a la expectativa en este asunto, creyendo que toda medida coercitiva contra Montenegro sería imposible en Rusia, afirmando que una potencia de la Triple Entente, que no es Rusia, procurará proponer una transacción equitativa.»

En la salida del servicio que se celebraba en acción de gracias por la toma de Scutari, en la Catedral de Kazan, se organizó una manifestación a los gritos de «Abajo Austria; viva Montenegro!», disolviendo la Policía de caballería a los manifestantes cuando éstos se dirigían a las Embajadas de Alemania y Austria. Estas se hallan custodiadas por la fuerza pública.

Envío de socorros. LONDRES 25. Se han reunido cien mil libras esterlinas para socorrer a los habitantes de Macedonia, Tracia y Albania, que se hallan en la mayor miseria, a causa de la guerra balkánica.

También se ha acordado enviar barcos con trigo para dichas regiones.

SUCESOS

Pérdida. Una señora llamada doña Obedula Estévez, natural de la Habana, perdió en la iglesia de San Sebastián un bolso contenido 25 pesetas en distintas clases de moneda.

Caidas. La anciana de setenta y dos años Ramona Rodríguez, cayóse en la calle de Santa Isabel, causándose una herida en la región parietal derecha.

También en la calle de Lavapiés se cayó Gregoria Sáinz, de sesenta y dos años, sin causarse una herida en la cabeza.

Ambas fueron curadas en la Casa de Socorro. Incendio en la estación del Norte. Dos guardas de los muelles de la estación del Norte, vieron esta noche, pasada, a las doce, que del edificio que tiene en el pasaje depósito de material de coches, salía gran cantidad de humo.

Avisaron al servicio de incendios, acudiendo en el acto el personal y material de los parques del Puente de Toledo y calle Imperial, procurando aislar el fuego, que no tuvo importancia, en la parte derecha del edificio, consiguiendo extinguirlo por completo veinte minutos después de iniciado.

Las pérdidas son de poca importancia, por haberse sacado casi todo el material almacenado. De no haberse descubierto tan a tiempo, el siniestro hubiera sido horroroso.

Atropello. Anoche, a las nueve y media, marchaba por la calle de Carretas, montado en una yegua, sin que se pensara que pudiera atropellar a alguna de las muchas personas que a dicha hora transitan por la calle.

En dirección contraria avanzaba el coche particular de D. Anselmo de Miguel Alonso, y la yegua del lechero se echó materialmente encima del coche, sufriendo un fuerte encontronazo, que despidió a Juan Pérez Adán, de cuarenta y ocho años, y con domicilio en la travesía de las Vistillas, núm. 4.

Al llegar al promedio de la calle, y contraviniendo las Ordenanzas municipales, el lechero marchaba con la yegua a galope tendido, sin que se pensara que pudiera atropellar a alguna de las muchas personas que a dicha hora transitan por la calle.

En dirección contraria avanzaba el coche particular de D. Anselmo de Miguel Alonso, y la yegua del lechero se echó materialmente encima del coche, sufriendo un fuerte encontronazo, que despidió a Juan Pérez Adán, a una gran distancia.

Fuó conducido a la Casa de Socorro del distrito del Centro, donde le apreciaron la fractura completa del radio derecho, calificando su estado de grave. Pasó a su domicilio una vez curado en el beneficio central.

De la Casa Real Audiencia Militar.

Ayer mañana cumplimentaron a S. M. el Rey los generales Arizón, Larrea, Del Río, Mackena, Villalón, Felú, Bellod, Sánchez Espinosa y Vidal; el viceministro Lapuente, el auditor de división Sr. Cervantes, los coronales Cañizares y Aguado, los tenientes-coronales Sabarido y Latorre, del Real Cuerpo de Alabarderos; el comandante Llopis, los capitanes Cabrera, duque de la Victoria, marqués de Valdeusa, Perogordo, el de corbeta Sr. Jandenes y el de Infantería de Marina Sr. Togados.

Una Comisión de la Liga Antituberculosa, presidida por el ministro de Marina y formada por los doctores Tolosa Latour, Espina, Calatravero y Mesonero Romanos, y por el Sr. Rodríguez de la Escalera, fué recibida ayer por S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia, a la que en un extenso minuciosamente de los trabajos que se están realizando para conseguir que la fiesta de las flores tenga el mayor éxito posible.

La Comisión ofreció

Velódromo de la Ciudad Lineal

El próximo domingo 27, a las diez de la mañana, se celebrarán dos eliminatorias para el Campeonato de España, de motocicletas, verificándose la tercera el mismo día, a las tres de la tarde.

Formarán también el programa carreras de motocicletas, de primas, de tandems, segunda prueba de la carrera Peugeot-Continental y pedestres.

Los motoristas inscritos, son los siguientes:

- Fernando Gill, de Valencia, con moto Henderson, de 7 H. P., dos y medio por tres pulgadas, 950, C. 3.
Luis Arana, de Bilbao, con moto Bat, de 8 H. P., 950, C. 3.
Feliciano Echevarría, de Bilbao, con moto Bat, de 10 H. P., 950, C. 3.
Jaime Juanes, de Barcelona, con moto X, de 6 y medio H. P.
Miguel Liviano, de Madrid, con moto Peugeot, de 7 H. P.
Ricardo Martínez, de Madrid, con moto Rudge, de 3 y medio H. P., 499, C. 3.
Lázaro S. Villada, de Madrid, con moto Peugeot, de 7 H. P.
Emilio Biralzo, de Madrid, con moto Wulfrum, de 6 H. P.
Francisco Millón, de Bilbao, con moto Méd, de 3 y medio H. P., 499, C. 3.
Juan José Barrio, de Barcelona, con moto Moto-Reve, de 3 y medio H. P., 499, C. 3.

BIBLIOGRAFÍA

Jornadas de un peregrino. Viaje a Tierra Santa, por F. Cortines y Murube.

El notable poeta y literato católico Felipe Cortines y Murube acaba de dar a la publicidad, coleccionadas en un elegante tomo, las crónicas que le inspiró su viaje a Tierra Santa en la brillante peregrinación española que recientemente ha tenido lugar.

Cortines Murube no necesita presentación como escritor de buen gusto. En el libro y en la prensa ha dado constantes y gallardas muestras de lo mucho que sabe y vale. Su excelente estilo, su orientación sana, su altura de miras, su espléndida y disciplinada imaginación, le han labrado una nombrosa literatura de sólido contenido.

Lleva publicados tres admirables libros de versos (De Andalucía, El poema de los toros y Nuevas rimas), que han merecido justo reconocimiento de la crítica. E hizo en un folleto el notabilísimo discurso que acerca de las ideas jurídicas de Saavedra Fajardo leyó para doctorarse en la Facultad de Derecho, y ahora lanza al público estas hermosas narraciones del viaje a los Santos Lugares, de tan subido valor literario, de tan fragante aroma cristiano, de tal fuerza descriptiva, que encantan y seducen al lector.

En todas estas crónicas palpitan los sentimientos católicos de su autor, los cristianismos que en su alma enciende la contemplación de aquellas reliquias, de aquellas tierras santificadas por la planta del Redentor.

Jornadas de un peregrino constituye un nuevo y legítimo triunfo para su autor, Felipe Cortines y Murube, joven poeta y literato, de quien es de desear que escriba mucho, porque escribe bien y cada vez mejor.

Pulchra leonina.—Todas las Catedrales tienen ya guías artísticas e históricas, que lee el viajero y cultiva el aficionado; la de León no ha sido desierta por nadie, aunque eminentes literatos y afamados arquitectos han hecho esbozos incompletos, trabajos fragmentarios que no tienen desperdicio. En esto han sido más afortunadas otras Catedrales: la de Chartres ha sido descrita por Haysmans con pluma digna de ella; queriéndola

copiar, hizo Blasco Ibáñez una bufonada satírica describiendo la de Toledo. En los discursos de la Academia de San Fernando hay sembradas ideas y descripciones de nuestras Catedrales, que el pueblo no saborea; en los manuales de Arqueología abundan los estudios analíticos que de suyo son fatigosos.

En el extranjero, donde la afición a los artes plásticas llega hasta la fiebre, se han escrito páginas bellísimas acerca del arte gótico; abundan las monografías de Catedral; pero no abundan los libros de difusión artística, de vulgarización técnica, al alcance de cualquiera que tenga el estímulo literario.

Esta es, según su autor, la razón de ser de la interesante novela Pulchra leonina, escrita en un estilo fácil, elegante y castizo, y donde el Sr. González hace gala de su cultura artística y arqueológica, describiendo con verdadero amor las bellezas de esa Catedral admirable, más cristal que piedra, más luz que cristal, más fe que luz, más sutil y acrea como un fundamento de la inmortalidad.

Recomendamos a nuestros lectores la lectura instructiva y amena de tan interesante libro, felicitando cordialmente a su sabio autor el Sr. González.

"GACETA"

SUMARIO DEL DÍA 25

Presidencia del Consejo Ministros. Real decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial la competencia promovida entre el gobernador civil de Lérida y el juez de primera instancia de Balaguer.

Otro decidiendo a favor de la autoridad judicial la competencia promovida entre el gobernador de Lugo y el juez de instrucción de Becerril.

Otro decidiendo a favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador de Navarra y la Audiencia territorial de Pamplona.

Otro disponiendo que el subsecretario del Ministerio de la Guerra forme parte en el reemplazo del jefe de Estado Mayor Central del Ejército, de la Junta de Defensa Nacional, creada por el Real decreto de 30 de Mayo de 1907.

Ministerio de la Gobernación. Real decreto organizando el Cuerpo de Seguridad en la provincia de Lugo, creando una Sección compuesta de un teniente, un sargento, un cabo, dos guardias de primera clase, y 15 de segunda.

Ministerio de Estado. Real orden dictando instrucciones relativas a la determinación, en detalle, de los límites en que los organismos interventores en la zona de influencia española en Marruecos han de moverse bajo la autoridad del alto comisario español.

ular, disponiendo se anuncie convocatoria para ingreso en las Academias Militares, con sujeción a las reglas que se publican, creto las relaciones del alto comisario de comandantes generales de Ceuta, Melilla, y Larache, así como las atribuciones de aquel con sujeción a las reglas que se publican.

Ministerio de Hacienda. Real orden rogando las disposiciones de la de 14 de Junio de 1907, que ordenó suspender las operaciones para la venta de montes y terrenos del Estado ó de los Ayuntamientos, bienes abandonados, baldíos ó incultos, y demás bienes de los pueblos ó de las provincias.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Real orden disponiendo puse a disposición de la Sección tercera del escuadrón de profesores de Dibujo, el profesor universitario de dicha asignatura del Instituto de Valencia, á D. Eduardo Arceval y Carbó.

Otra disponiendo que los alumnos de Gimnasia, Caligrafía y Dibujo, abonen la mitad de los derechos de matrícula en papel de pagos al Estado, y la otra mitad en metálico.

Otra confirmando en el cargo de profesor numerario de Dibujo del Instituto de Valencia, á D. Eduardo Arceval y Carbó, y verse bajo la autoridad del alto comisario español.

Imprenta y estereotipo de EL DEBATE Cervantes, 19, y San Agustín, 6.

Religiosas

Santos y santos de hoy.

Sábado. Nuestra Señora del Buen Consejo.—Santos Cleto y Marcelino, Papas y mártires; San Basilio, obispo y mártir; San Pedro, mártir, y San Ricardo, presbítero.

La misa y oficio divino son de la B. V. María del Buen Consejo, con rito doble mayor y color blanco.

Religiosas Salesas (Santa Encarnación) (Cuarenta Horas).—Misa mayor á las nueve y media, y por la tarde, á las cinco, púas y rosario.

Parroquia de Nuestra Señora del Buen Consejo.—Fiesta á su titular: á las siete y media, misa de comunión; á las diez y media, la solemne, en la que predicará D. Francisco Frutos, y por la tarde, á las cinco y media, termina la novena, predicando el mismo señor. (Esa).

Oratorio del Espíritu Santo. Termina el triduo á Nuestra Señora del Buen Consejo; á las cinco y media, estación, rosario y sermón, que predicará el padre Venancio Aznar, y después reserva y salvo cantada.

Religiosas Salesas (Voláquez, 60).—Aniversario de la fundación de este Monasterio. A las tres se exponerá S. D. M., y á las cuatro y media, estación, rosario y reserva.

Ginásicas.—Ejercicios de los sábados en el edificio de la Adoración Reparadora, á las siete y media de la mañana y cinco y media de la tarde, dirigidos por el señor capellán.

Iglesia de Nuestra Señora de la Consolación.—A las seis, primera Comulgación y plegaria á la Santísima Virgen.

Real Arcofrontera de la Guardia de Honor. Centro del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja. Sección de caballeros.—El día de retiro que estaba designado para mañana domingo, en Chamartín, se suspende, con motivo de la gran Vigilia en Alcalá de Henares que celebrará la Adoración Nocturna hoy sábado 26, y la función de mañana 27, con motivo de las Fiestas Constantinianas.

Los ejercicios espirituales de la Congregación tendrán lugar en Chamartín en el mes de Mayo. La entrada será el domingo 11 por la tarde. La salida el domingo 18 por la mañana. Por no disponer más que de 38 asientos, se irán dando á los señores congregados por el orden de solicitudes, las cuales se harán al vicesecretario (San Nicolás, 11, segundo), por escrito y verbalmente también, para enterarse de las condiciones que hay que cumplir.

Los avisos se recibirán hasta el 9 de Mayo, corriendo la admisión antes, al completar el número de 38.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

ESPECTÁCULOS PARA HOY COMEDIA.—A las 9 y 1/2. La idea de Francisca (en tren).

LAHA.—A las 10 (doble). Repaso de examen, La Goya y Las mocetas del barrio.—A las 11 y 1/2 (doble). El hombre del día (dos actos).

A las 6 y 1/2 (doble). El hombre del día (dos actos) y La Goya.

SEVILLANES.—Ullona somana de la temporada.—A las 6 y 1/2 (doble). Camino adelante (dos actos). A las 11 (doble). Las cosas de la vida (dos actos).

COMICO.—A las 6 y 1/2 (doble). La Pirula (dos actos). A las 10 y 1/2 (doble). La Pirula (dos actos).

PARISH.—A las 9 y 1/2. Grandioso éxito del original globo dirigible del ingeniero Perry. El espectáculo eléctrico general La Vite. La gimnasta Margarita Danain. La troupe japonesa Royal Tokios. Los voladores Franklin. Los nuevos comediantes y toda la nueva compañía de cinco que dirige William Parish.

RENAVENTE.—De 5 á 12 y 1/2, sección continua de cine matutino. Todos los días estrenos.

IDEAL POLITELO.—(Villanueva, 25).—Abierto de 10 á 1 y de 8 á 8.—Patines. Sección continua de cine matutino de 5 á 8.—Música y viernes, meda.—Jueves, de 10 á 12.—Hay programas especiales.—Hay bar púas.

Juan Carrara é Hijos

CALLE REAL, GIBRALTAR

Agencia de vapores trasatlánticos

Vapores para las Américas.

SALIDAS DURANTE EL MES DE ABRIL, 1913 (SALVO MODIFICACION)

Para Bahía, Río de Janeiro y Santos, el Trasatlántico "SAN PAOLO"

Saldrá el día 29 de Abril.

Cámaras lujosas para Pasajeros de primera y segunda clase. Comodidades excepcionales para Pasajeros de tercera clase.

Admite carga y pasaje para BAHÍA, RÍO DE JANEIRO Y SANTOS

Precio del pasaje en tercera clase para todos los puertos, 150 pesetas.

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje. Comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería, gratis.

TELEGRAFO MARCONI para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.

Puede reservarse la cabina con anticipación, dirigiéndose por carta ó telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.

JUAN CARRARA É HIJOS, Agentes. Calle Real, Gibraltar.

FABRICA Y ALMACENES DE BRONCE

PRIMERA CASA EN ESPAÑA

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS PARA EL CULTO DIVINO

Candeleros, candelabros, lámparas, luminarias, arañas, custodia, ostias, copones, patenas, ciriales, atriles, aceras, tabernáculos, balustradas para coros y presbiterios, etcétera, etc.

Imágenes de talla, cartón piedra y pasta.

Se dora, platea y niquela á precios muy económicos.

Exportación á provincias.

Ventas al comercio, por mayor.—Se remite catálogo ilustrado gratis.

Fabricación sobre proyectos ó dibujos.

Hijos de M. de Igarfua.

ANTIGUO DEPÓSITO DE SAN JUAN DE ALCARAZ

FABRICA MADRID ALMACENES

Luis Mitjans, núm. 4. Calle de Atocha, núm. 65.

Teléfono, núm. 1.340. Teléfono, núm. 3.875.

PAPELERIA ALEMANA GUILLERMO KOEHLER

Surtido completo en material de dibujo y colores para acuarela y óleo.

ESPARTEROS, 1. TELÉFONO 1.627

INCREDITOS TALLERES del escritor VICENTE TENA

Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal.

Para la correspondencia: VICENTE TENA, escultor, Valencia.

CALZADO ESPECIAL PARA SACERDOTES

PRECIOS BARATÍSIMOS CANDELA.—MAYOR, 79

ESCUOLA SUPERIOR DEL MAGISTERIO

Preparación, ingreso, profesorado (técnicos, alumnos internos. Externos ambos sexos).

ACADEMIA SAN JOSÉ RELATORIO, 4 Y 6

Antinervioso Howard

Ó TONICIDAD DEL SISTEMA NERVIOSO

Preparado en píldoras compuestas de fosforo de cinc y extracto de nuez vómica, á más de otros tónicos y sedantes aconsejados por la ciencia de curar, hace desaparecer toda alteración del sistema nervioso y no hay Neurastenia que se resista.

Es medicamento universalmente conocido y se toma sin molestia.

Reclácese toda caja que no sea de lata y no lleve el nombre de sus depositarios: Pérez, Martín y Compañía.

De venta en farmacias y droguerías, á 4 pesetas caja.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

El éxito de estas pastillas se debe á su bondad reconocida en diez y seis años. Las afecciones catarrales de la faringe, laringe y amígdalas, desaparecen con su uso por estar dosificadas con la mayor exactitud.

Desinfectan las mucosas y ejercen sobre las cuerdas bucales una acción especial que aclara la voz y aumenta su intensidad.

Todo fumador debe estar provisto de este medicamento tan agradable al paladar, y se verá libre de molestias en la garganta.

Venta en farmacias y droguerías, á pesetas 1,50 caja.

REMEDIO DIVINO

Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad.

Éxito seguro; á la primera fricción atenúa el dolor.

PESETAS, 5 EL FRASCO

Depositarlos por mayor de estos preparados: PEREZ, MARTIN Y COMPAÑIA, Alcalá 9, Madrid.

EL CLAVILEÑO. Esta esencia especialísima para automóviles, sin que ninguna otra la supere, se halla de venta en todos los garages en bidones de cinco y nueve litros. Preférase este último envase, por su menor peso, por su mayor baratura, y por que, dada su forma plana, se acomoda mejor en el coche. Todos los bidones llevan el precinto con la indicación CLAVILEÑO y las iniciales de la casa Fourcade y Protot. Deberán desconfiar los compradores de los bidones que no conserven intacto este precinto. Oficinas: FERNANFLOR, 6, pral.

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

(INAPETENCIA, PESADEZ Y DIFICULTAD DE DIGESTIÓN, ADOZ, DESARREGLOS INTESTINALES, ARDORES, AGUA DE BOCA, DOLORS DEL ESTÓMAGO, FLATULENCIA, ÚLCERA GÁSTRICA)

VENTA RACIONAL EN EL DIGESTÓNICO DE FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Depositarlos: PÉREZ MARTÍN Y C.º—Alcalá, 9.—MADRID

ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS

Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior á 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos palabra.

En esta Sección tendrá cabida la Bolsa del Trabajo, que será gratuita para las demandas de trabajo si los anuncios no son de más de 10 palabras, pagando cada dos palabras que excedan de este número 5 céntimos, siempre que los mismos interesados den personalmente al orden de publicidad en esta Administración.

COMPRAS

COMPRO alhajas, antigüedades, encajes, telas, abanicos antiguos y aparatos fotográficos. Al Todo ó Ocasión. Fuencarral, 45. Tienda.

ALQUILERES

ALQUILO tienda; local amplio. San Bernardino, 6.

CONSULTAS

CLÍNICA: Tratamiento especial enfermos de pecho, g. 10, avda. Martín Heros, 15.

BOLSA DEL TRABAJO

NECESITA TRABAJO. En el Centro Popular (Ateneo) de la Inmaculada (Castro, 18). Madrid.—Un oficial escultor de ornamentación; ayudante, peones de mano y peones de taller, un oficial de taller; tres porteros, un cochero, un cobrador y un guardala de campo.

PRECEPTOR católico se ofrece para la instrucción y dirección de uno ó varios niños. Informes óantos se desean. Dos Amigos, 7, 3.º, izquierda.

SACERDOTE ofrece lecciones de latín y castellano, 5 doctores, 6 preceptor niños. R. 10. Olivar, 34, 3.º, izquierda.

SACERDOTE joven, se ofrece para acompañar niños, en retiro particular ó cargo alguno, propio dignidad. Razón: Fuencarral, 162, portería.

SACERDOTE graduado, con muchos pedales, da lecciones de primera y segunda enseñanza á domicilio. Razón, Príncipe 7, principal.

JOVEN honrado, se ofrece para el comercio ó otra clase de empleo. Razón: Minas, 17, 4.º, izquierda.

PROFESOR católico acreditado, se ofrece para lecciones de bachillerato; enseñanza especial de latín. San Marcos, 22, principal.

SEÑORITA de compañía, habla francés, se ofrece para acompañar por la mañana, se forta ó fines. Informes ímportables. Tular, 18, 4.º, derecha.

SEÑORA portuguesa, castelana y joven, ofrece para dama de compañía, ama de gobierno, para niños ó costura. Escribir á María Osorio, San Marcos, 30, 2.º, izquierda.

JOVEN diez y seis años, para casa importante. Razón: San Francisco de Paula, 3, 1.º, derecha. Gijón.

SE NECESITA un airvien se, profiriendo recién llegado de provincias. Bolsa, 9, 3.º.

SEÑORITA maestra superior, se ofrece para dar lecciones en colegio religioso ó casa particular. Montserrat, 14, 2.º, izquierda, de diez á tres. (96.)

JOVEN, se ofrece para cobrador, ordenanza ó camarero. Informes á unidos. Razón: Fuencarral, 6, tienda. (97.)

"CURRO VARGAS"

ACABA DE PUBLICAR UN LIBRO:

"DISEÑOS IMPRESIONISTAS"

LÉALO USTED

Precio, 2,50.—Kiosco de EL DEBATE

VENTA DE PRODUCTOS

Los Sindicatos agrícolas de la provincia de Palencia ofrecen sus productos, que son cereales, legumbres, vinos, patatas, carbones de encina, alubias, lanas, etc.

Dirigirse á la Federación Católica Agraria de la Provincia, Circuito Católico, Palencia.

El Emporio de Ventas

Rogamos á las familias de provincias que llegan á Madrid, visiten nuestra Exposición de Muebles y objetos Decorativos. Los hay de todos los gustos y variedad de precios. Si os vís á casar, no dudéis un momento en aliar vuestras casas con los cien mil objetos que os ofrecemos, á la base de una baratura inconcebible. Venid y os convenceréis de esta verdad.

LEGARITOS, 35.—Sucesoral REYES, 20. Teléfono 1.492.

Gran Relojería de Paris

FUENCARRAL, 59, MADRID

El tamaño de la atención sobre este nuevo reloj, que seguramente será apreciado por todos los que sus ocupaciones les obligan á ser la hora fija de noche, lo cual se consigue en el mismo día, con la posibilidad de recurrir á orillas, etc.

Este nuevo reloj tiene en su esfera y en la parte inferior una composición RADIIUM—Radium, materia mineral descubierta hace algunos años y que hoy vale 25 millones de francos por gramo. Este elemento radiactivo, que permite ver perfectamente la hora de noche, por este reloj se verá más que nunca una maravilla.

Gran facilidad de la Casa á los señores sacerdotes para adquirir este reloj.

En caja níquel con buena máquina garantizada, caja meda extraplano . . . . . 25

Idem, máquina extra, áncora, rubies . . . . . 35

En caja de plata con máquina extra de áncora, 15 rubies, decoración artística ó mate . . . . . 40

En 5, 6 y 8 plazas, respectivamente.

Al contado se hace una rebaja de un 10 por 100.

Se mandan por correo certificados con aumento de 1,50 ptas.

LA CENTRAL ANUNCIADORA

AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD

Proprietario: Sebastián Borreguero Sacristán.

ESQUELAS, ANUNCIOS EN GENERAL

Gran Centro de colecciones por publicidad.

Servicio permanente.

AUGUSTO FIGUEROA, 16.—MADRID

VELAS DE CERA

CHOCOLATES

QUINTIN RUIZ DE GABNA

VITORIA

Venta en Madrid: SATURNIA GARCIA

San Bernardino, 13 (Confitería).

ACCION SOCIAL CATOLICA

Orientaciones é indicaciones para la formación del Sindicato Agrícola.

Algunas instrucciones para utilizar su ventaja.

SENDEROS AGRICOLAS MONEDERO MARTIN

POR DON ANTONIO MONEDERO MARTIN

AGRICULTOR DE DUEÑAS (PALENCIA)

PRECIO: 0,25

De venta en el kiosco de EL DEBATE

Omnibus á las estaciones

Por un servicio para una sola familia ó un solo domicilio, hasta seis personas y 100 kilogramos de equipaje, á las estaciones del Norte y Mediodía ó viernes, tres pesetas.

Interesa á los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en el calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Groussin, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio.

Avisos: Alcalá, 18.—Teléfono 3.283.

Anuncios: Plaza de Matute, 8, 2.º derecha.